



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MESA DIRECTIVA

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

OFICIO No. CP2R2A.-1607

Ciudad de México, 20 de julio de 2020

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN
P R E S E N T E

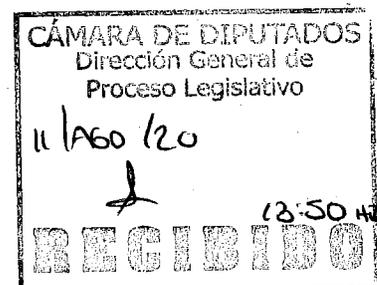
Me permito comunicar a Usted que en sesión celebrada en esta fecha, la Diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, del Grupo Parlamentario Morena, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 29 de junio de cada año como "Día Nacional de la Marimba".

La Presidencia, con fundamento en los artículos 21, fracción III y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados.

Atentamente




DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
Secretario





EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR

Diputada Federal

20 JUL 2020 SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA EL 29 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LA MARIMBA", A CARGO DE LA DIPUTADA EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR.

97

La suscrita, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Diputada Federal integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 70, 71, fracción II, y 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 55, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta Soberanía, la siguiente Iniciativa con Proyecto de Decreto que declara el 29 de junio de cada año como "Día Nacional de la Marimba", al tenor de la siguiente:

Sms
fina

Exposición de motivos

México es un país con una gran riqueza cultural que se ha configurado a lo largo de la historia, desde la herencia de las civilizaciones que florecieron en nuestro actual territorio hace siglos y milenios, hasta las aportaciones enriquecedoras de los tiempos más recientes. La cultura es uno de los mayores instrumentos de cohesión, identidad y convivencia social en nuestro país. Ahora bien, México tiene la particularidad de que su riqueza cultural es diversa y plural, pues conviven muchas herencias y prácticas culturales que se complementan y estimulan mutuamente. De hecho, el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la Nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.

En los últimos siglos, en México nos hemos beneficiado de un intenso proceso de sincretismo y asimilación cultural, que ha permitido la integración de nuestras visiones culturales ancestrales con las manifestaciones provenientes de todo el mundo, de Europa, África y Asia. De este modo, con esa fórmula de mestizaje cultural, hemos construido una cultura mexicana diversa y de profundas raíces populares.

La presente Iniciativa se enfoca en una poderosa expresión de la cultura popular, como lo es la música y los instrumentos musicales que, durante largo tiempo,



EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR

Diputada Federal

adoptan y hacen suyos los pueblos y las regiones hasta hacerlos que formen parte del alma, la historia, los festejos y la vida cotidiana. Tal es el caso de la marimba, que ha alcanzado un significado social y cultural muy profundo en amplias regiones del Sureste mexicano, al grado que es indispensable reconocer esta realidad y llevar a cabo acciones tendientes a preservar y expandir esta singular expresión de la cultura popular.

La marimba es, por lo tanto, una expresión cultural que vincula y ofrece identidad a los pueblos y ciudades enteros. "Cada municipio tiene su marimba. Igual que en España existen las bandas de música locales, cada ciudad tiene su agrupación de marimbas, muchas veces, además, con su escuela de formación paralela para las nuevas generaciones. Así, si paseas por el parque central o el zócalo de Oaxaca, Villahermosa, Jalapa, Mérida, Tuxtla Gutiérrez o de San Cristóbal de las Casas, un domingo por la mañana, es raro que no te tropieces con un concierto de la marimba de la ciudad. Estas agrupaciones están compuestas por dos marimbas, una batería, un contrabajo al que se le ha quitado una de las cuatro cuerdas y se conoce con el nombre de violón y, muchas veces, unas congas. Con esta plantilla, ecléctica cuanto menos a los ojos de un europeo, los músicos municipales, muy trajeados para la ocasión, desmenuzan un largo repertorio de sones."¹

En cuanto a los orígenes de la marimba, existen diversas teorías, algunas plantean que se puede rastrear desde tiempos prehispánicos observando los vestigios de instrumentos musicales similares a la marimba actualmente conocida; otras, proponen que el origen de la marimba está en Asia, y que llegó a América a través de los europeos. Desde luego, se trata de una discusión política que finalmente carecería de relevancia para destacar la fuerza cultural de la marimba; pero, con todo eso, es importante referir algunos pormenores de este instrumento musical.

"La marimba es un instrumento *idiófono*, esto quiere decir que produce su sonido a partir de su propia vibración y sin ayuda de otros elementos como cuerdas, membranas o columnas de aire (ejemplos de instrumentos idiófonos son también las campanas, las castañuelas, los platillos, etc.). Se ha dicho en muchas ocasiones que la marimba es un instrumento de origen africano, pero, recientemente, se ha puesto en duda esto porque se han encontrado evidencias de la existencia de instrumentos parecidos a la marimba en códices y vasijas de los pueblos prehispánicos en los actuales territorios de Guatemala, El Salvador, México y también en países de Asia y Polinesia. Lo que es un hecho innegable es que la marimba en



EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR
Diputada Federal

México y Centroamérica comenzó a tener una presencia importante desde la época virreinal y que ha ido evolucionando hasta convertirse en un instrumento muy complejo y con un sonido muy rico y muy interesante.

“Es además un instrumento muy popular y que siempre llama a la alegría. Existe un documento virreinal, muy antiguo, del siglo XVI en el que se habla de por primera vez de una marimba en Chiapas, aunque, en este caso se trata de una Marimba de hoyo. El documento es del año 1545 y es la primera mención que existe de una marimba o Yolotli (Corazón del cielo). En este documento se habla de un Instrumento confeccionado por ocho tablillas de madera tirantes de dos horquetas, con mecates, colocadas sobre un hoyo cavado en la tierra, y ejecutado con baquetas de cera negra.”

“Después, en 1580, se habla de una Marimba de Tablones lo que representa la primera innovación al instrumento, ya que se suprime el agujero en la tierra y se coloca el teclado suspendido sobre dos tablones de madera, de donde le viene su clasificación. En ese tiempo también se le colocaban a las marimbas resonadores con cascabeles de serpiente, práctica que, en ausencia de una caja de percusión, estimulaba el “charleo” musical, y que empezó a usarse desde los primeros instrumentos.” ii

De esta manera se pueden referir innumerables antecedentes sobre la evolución de la marimba, hasta llegar a su versión y diseño actual, pero, en todo caso, se trata de un instrumento que se ha ido perfeccionando con el tiempo y que se ha ido haciendo más complejo. Lo interesante es que normalmente se toca entre varios ejecutantes, lo que implica una gran habilidad y una buena coordinación entre ellos y, normalmente, requiere la dirección de un líder, que suele ser un virtuoso marimbista.

Es así como se puede observar la rica tradición y peso simbólico de la marimba como expresión cultural que otorga cohesión, alegría, convivencia, memoria y referentes comunitarios a gran parte de los pueblos y ciudades del Sureste mexicano. Por lo tanto, los usos de la marimba se extienden a una variedad de espacios de interacción social: actos festivos públicos y privados, religiosos, políticos y también como recurso para el aprendizaje musical.



EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR
Diputada Federal

Además, en algún sentido, “este instrumento fue una invención de los pueblos mayas que habitaron estas tierras y, por lo tanto, debe ser considerado como un símbolo cultural nacional o local que hay que fomentar y preservar. Así, desde esta perspectiva, el arraigo de la marimba es visto como resultado de un proceso histórico que involucra el encuentro de al menos tres tradiciones culturales: la de los pueblos mayas, la africana (particularmente las asociadas a la lengua bantú) y la mestiza. La marimba es presentada como más que un instrumento musical, como un objeto cultural que rebasa las fronteras políticas.”ⁱⁱⁱ

Lo antes referido, sustenta el objeto de la presente Iniciativa, que es contribuir al reconocimiento, valorización, preservación y expansión de la expresión cultural de la marimba, a partir de la consagración de un Día Nacional de la Marimba. Por ello, y con el objeto de plantear cuál sería la fecha para esta celebración, cabe referir que existen diversas propuestas, incluso hay quienes proponen que sea el 20 de febrero porque esa fecha ya es reconocida oficialmente en Guatemala para honrar a la marimba.

En la presente Iniciativa se considera que una fecha adecuada para establecer el Día Nacional de la Marimba, es el 29 de junio, porque ese día, pero de 1897, ocurrió la presentación formal de la marimba como instrumento acabado, perfeccionado; al menos así lo registran historiadores notables.

En efecto, “el 29 de junio de 1897, en el atrio de la iglesia de San Miguel del Pozo, en San Bartolomé de los Llanos, hoy municipio Venustiano Carranza, en el auténtico centro geográfico de Chiapas, y con motivo de la celebración del día de San Pedro, los ojos y los oídos asombrados de los vecinos festejantes fueron testigos del prodigio sonoro. Un grupo de músicos campesinos daba a conocer el invento de don Corazón Borraz, la marimba cuache; es decir, la marimba de doble teclado; es decir, la Marimba. La Marimba se inventó en Chiapas y Guatemala —ya se señalaba— con escaso tiempo de diferencia; Corazón Borraz fue su creador en Chiapas y Sebastián Hurtado en Guatemala. El licenciado Hernán Castañeda Paganini refiere que el primero que construyó una marimba de doble teclado capaz de producir escalas cromáticas, fue el quezalteco Sebastián Hurtado por sugerencia del eminente músico Julián Paniagua Martínez. Había nacido la Marimba para cantar las cosas centroamericanas, desde el istmo de Tehuantepec, en su parte chiapaneca (Arriaga, Tonalá, en donde podrían también sumarse Juchitán y Tehuantepec), hasta las



EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR
Diputada Federal

costas caribeñas de Panamá, Colombia y Venezuela, y las de Ecuador, por el lado del Pacífico.”^{iv}

La marimba, va quedando claro, tiene no solo la fuerza de lo cultural, lo simbólico y lo histórico, sino que también forma parte de la cotidianidad y la espiritualidad de las personas, de los pueblos, de las comunidades. Incluso, el arraigo y la influencia de la marimba como parte fundamental de la expresión de la cultura y las emociones populares, ha dado origen a leyendas de gran calidad literaria, como la que refiere la escritora y también pianista de Comitán, Chiapas, Leticia Román de Becerril:

"Leyenda de la Marimba

Existía en un apartado rincón de la sierra chiapaneca un pequeño caserío, y en una de las pobres chozas, habitaba un hombre que había llenado de luto con la práctica de hechicerías y maldades los hogares de sus vecinos. En el alma de ese ser, inexplicable florecía como fragante lirio el amor por su anciana madre y por el alegre canto de siete ruiseñores, que, desde las ramas de un árbol frondoso, sombra de su morada, en mágica cascada hacían llegar a sus oídos melodiosos cantos.

Los días se sucedían unos a otros sin interrumpir su marcha triunfal, la fresca brisa de atardeceres gloriosos en franco idilio con la naturaleza, eran una verdadera delicia para todos los pobladores de los contornos: aves, flores y demás. Un aciago día la anciana enfermó, un extraño mal la aquejaba, el hijo lleno de dolor e impotencia la veía angustiado agonizar entre sus brazos, siendo vanos todos los esfuerzos para proporcionar el menor alivio a su adorada enferma: la mano vengadora del destino cobraba a aquel ser sus maldades y hechicerías, más quedaba por hacer. Precisamente en esos momentos, las aves entonaban sus mejores cantos e ignoraban la enorme tragedia de aquel hogar.

El hechicero, ciego de furor, como una exhalación corrió hasta el árbol y mirando a lo alto, clamó a sus poderes de conjuro maldiciendo terriblemente a sus amados ruiseñores, diciéndoles: ¡Os condeno a vivir prisioneros para siempre en estas ramas! Inmediatamente después, prendió fuego a su cabaña muriendo abrazado por las llamas junto con su madre.

Paulatinamente, el plumaje de las aves presas entre sollozos de impotencia fue convirtiéndose en hojas, y su sangre bañó la madera dándole un tono oscuro. Este árbol, que se nutrió de tal suerte de sangre y sollozos es el hormiguillo, con su



EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR
Diputada Federal

madera se fabrican las Marimbas. Por sí mismo, es que de sus sonidos al desgranarse en sus teclas el contenido de un encantado pentagrama musical, llega hasta nuestros oídos como mágico embeleso y como un edénico arrullo sollozante de pasión.” v

En conclusión, considero que la marimba concentra todo un cúmulo de riquezas culturales, musicales, históricas y literarias, que al día de hoy no solo persisten, sino que se expresan con toda su potencia y alegría en los pueblos y las ciudades del Sureste de México. Pero no solo en esta región de nuestra gran Nación se venera la marimba, porque sus dulces y nobles notas musicales se pueden escuchar en muchas plazas de la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Toluca, Morelia, Cuernavaca, Querétaro, San Luis Potosí, Pachuca, Tlaxcala, Tepic, Culiacán, Zacatecas, Aguascalientes y todavía más al norte del país.

Por lo tanto, para reconocer y preservar el gran patrimonio cultural que representa la marimba para el México pluricultural de hoy, la presente Iniciativa recoge el anhelo de miles y miles de amantes de la marimba, para proponer que se declare el 29 de junio de cada año, como “Día Nacional de la Marimba”.

Con base en todo lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta Soberanía, la presente Iniciativa con proyecto de

DECRETO

Que declara el 29 de junio de cada año como “Día Nacional de la Marimba”.

ÚNICO. El honorable Congreso de la Unión, declara el 29 de junio de cada año, como “Día Nacional de la Marimba”.

TRANSITORIOS

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Diario Oficial de la Federación.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 15 de julio de 2020



EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR
Diputada Federal

DIPUTADA EMETERIA CLAUDIA MARTÍNEZ AGUILAR

Referencias

ⁱ Isabel Duque Colmenero, "La marimba suena a identidad indígena en Centroamérica" disponible en: <http://www.revistapueblos.org/blog/2012/12/12/12199/>

ⁱⁱ Así lo festejamos... 20 de diciembre, "día de la marimba", disponible en: <https://www.imer.mx/rmi/asi-lo-celebramos-20-de-diciembre-dia-de-la-marimba/>

ⁱⁱⁱ Martín de la Cruz López Moya, "El sonido de las marimbas y las políticas de la música en Chiapas", disponible en: <https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/254/253>

^{iv} Roberto López Moreno, "Entre el invento y el origen: la Marimba", disponible en: <https://robertolopezmoreno.com/documentos/entre-el-invento.pdf>

^v Ibid.

